

---

---

# GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 29 DE NOVIEMBRE DE 1803.

---

*Washington 28 de Agosto.*

El Congreso ha dado el nombre de *Indiana* al vasto país, que últimamente ha sido admitido en la confederación de la América-Unida, y cuyos límites son, al O el Misisipí, al E el Sioto, el Ohyo al mediodía, y al norte las tierras de los salvages indígenas. Este nuevo estado se gobernó provisionalmente por los mismos principios que los de Tenezée y del Ohyo ántes que entraran en la union. El antiguo fuerte frances de S. Vicente, conocido en el dia con el nombre de Vincennes, es la capital. Esta pequeña ciudad, en que hay de 200 á 300 franceses, va aumentándose rápidamente, y su situacion á las orillas del Wasbash á 50 leguas del Ohyo es muy ventajosa. Tiene este país todas las proporciones para enriquecerse y prosperar. El clima es muy benigno, fértil el suelo, y todo el territorio regado por los numerosos brazos del Wasbash, que facilitan la navegacion interior, y extendiéndose algunos hasta cerca del nacimiento del Miami, que desagua en el lago Erie, pueden proporcionarle ventajas incalculables. No son menores las que le ofrece la vecindad de los ilineses, con quienes se ha facilitado la comunicacion abriendo un camino que ya es transitable. Es tanta la abundancia que hay de vides silvestres, propias del país, que hace 40 años no beben otro vino los franceses de Wasbash, y los que habitan entre los ilineses. Se trata de mejorarlo, y hacer venir de Kentukey dos ó tres de las familias suizas que de 7 años á esta parte se ocupan en plantar viñas y crear este nuevo ramo de nuestro comercio y prosperidad. Como á la orilla oriental del Misisipí se encuentran minas de hierro de la mejor calidad, se hará muy abundante este metal luego que se comiencen á explotar, y será entónces mas activo el tráfico de Indiana con los salvages. Por ahora el principal comercio de Vincennes, Ouyatanon y los ilineses consiste en peleterías que llevan á unos y otros las numerosas tribus indígenas que habitan la vasta region comprehendida entre el Misisipí y el gran Michigan.

El Cuerpo legislativo ha formado una compañía que se encarga de la importante empresa de hacer un aqüeducto para proveer de buenas aguas á la ciudad de Boston. No hay pocas dificultades que vencer, porque Boston, que ya comienza á compararse con la antigua Tiro, está

como ella rodeada del mar, comunicándose con el continente por una lengua de tierra que apenas tiene de ancho 3 cuartos de legua. Pero los vecinos se hallaban tan mal con las aguas de los pozos, que ha sido forzoso no reparar en gastos ni en dificultades, que no las hay jamas para un gobierno emprendedor y activo. Así se han hecho esos puentes de hierro, y otras obras que causan admiracion. Actualmente se trata en la Pensilvania del proyecto de un canal destinado á unir las aguas de la bahía de Chesapeak con las del Delaware, y en general los Estados- Unidos presentan por todas partes el espectáculo de la actividad y de las grandes empresas.

*Petersburgo 4 de Octubre.*

La pesca que se hace en el mar Caspio, en el Wolga, en el Vral y el Jemba, es un manantial de riquezas para este país. No solo abastecen de pescados, cola &c. las provincias rusas hasta el mar Báltico, sino que los habitantes hacen un comercio muy ventajoso con sus vecinos. Las islas griegas, la Turquía, la Italia y las provincias del mediodia de España extraen de la Rusia mucha cantidad de los artículos citados por los puertos del mar Negro y del de Azof. Esta pesca, que asegura la subsistencia de los pueblos de la costa del mar y de los rios, ha estado hasta el dia sujeta á los caprichos de los empleados por el gobierno, y de los propietarios de estas comarcas, causando muchas vexaciones. El gobierno actual, cuyo distintivo es la justicia, ha determinado asegurar los derechos individuales en aquel país distante del Imperio, y dar mas extension á este ramo de industria nacional, que se puede dividir en las 5 clases siguientes. 1.<sup>a</sup> La pesca conocida con el nombre de pesca de Jemba, que se hace dos veces al año; á saber: desde el deshielo hasta mediados de Mayo, y desde 15 de Agosto hasta que se hiela el mar. Como en las costas habitadas por los kirgis y los turcomanes, no se pueden refugiar con seguridad los pescadores, se ven precisados en tiempo borrascoso, quando sus canoas no pueden resistir la agitacion del mar, á ir á bordo de sus buques grandes llamados raschivy para salar sus pescados. 2.<sup>a</sup> La pesca sobre las costas occidentales del mar Caspio, se puede hacer todo el año, porque los propietarios han hecho barracas. 3.<sup>a</sup> La pesca que se hace en las costas del mar Caspio pertenecientes á los persas, se puede hacer todo el año; pero los propietarios persas las han arrendado. 4.<sup>a</sup> En el Wolga se pesca igualmente todo el año, con buques de una construccion particular. 5.<sup>a</sup> La pesca de perros marinos se hace en las islas del mar Caspio en los meses de Febrero, Marzo, Octubre y Noviembre.

*Vienna 19 de Octubre.*

Segun las últimas noticias que tenemos de la Turquía europea, el fuego de la rebellion está amortiguado solamente, y es de temer que se encienda de nuevo á la primera ocasion. Las quadrillas numerosas de bandidos que infestaban la Romelia, se han retirado á las montañas frías que separan esta provincia de la Bulgaria; pero algunos se han dexado ya ver en las inmediaciones de Sofia y de Nissa. Se habia dicho que la Puerta adoptaba cierto plan general para contenerlos, el qual de-

bia ponerlo en execucion personalmente el Gran Visir ; pero parece que se ha limitado á paliativos, que solo pueden producir algun efecto parcial y momentáneo, pues que la zizaña de la insurreccion subsiste todavía.

Las cartas de Bucharest del 2 del corriente, aseguran que la Valaquia está tranquila ; gracias á las providencias enérgicas y sabias del Príncipe Ipsilanti, auxiliado del Conde de Belleval, su Ministro, y del Comandante de las tropas otomanas que se hallaban en la frontera á orillas del Danubio. Baswan-Oglow se mantiene pacífico, y ha reunido sus tropas en Widin y sus inmediaciones. No puede darse mucho crédito á lo que han dicho sobre que este Baxá se habia sometido enteramente á la Puerta. Lo mas natural es que las circunstancias, ó lo que es mas probable, que algunas insinuaciones extranjeras han determinado á este hombre extraordinario á estarse quieto, esperando algunos acontecimientos á que tal vez está mas ligado de lo que se piensa. — En quanto á las demas provincias turcas, como la Macedonia, la Morea ó antigua Grecia, se mantienen las cosas en el mismo estado. No hay mas que una sumision aparente, y sus Baxaes son casi independientes.

*Stuttgard 25 de Octubre.*

**L**os estados del Elector de Baden, situados en la Alta Suabia, han prestado juramento de homenaje y fidelidad á este Príncipe en manos de Mr. de Bauer, para cuyo efecto se juntaron en la casa de la ciudad de Moersburgo los diputados de los distritos del antiguo obispado de Constanza, los de las ciudades de Biberach, Usberlingen y Pfulendorf, anteriormente ciudades imperiales, y los de los señoríos de Nehausen y de Pfanhausen. En la arenga que pronunció Mr. de Bauer, en nombre del nuevo Soberano, manifestó los principios que han servido de basa al nuevo arreglo de los estados de Baden. Declaró en el mismo discurso, que el Elector conservaria á las tres ciudades, anteriormente imperiales, que en el dia son parte del Principado Superior, todos sus privilegios y prerogativas, en quanto pueden conformarse con el edicto de incorporacion de estas Repúblicas pequeñas; anunció que seria preciso hacer algunas mudanzas en la constitucion del antiguo obispado de Constanza; pero que se conciliarian, por todos los respectos posibles, á favor de los empleados civiles que estan en actual servicio: en fin, declaró que el Elector no deseaba otra cosa que hacer felices á sus nuevos vasallos, y que les tendria igual afecto que á los que gobernaba de mucho tiempo acá &c. El Búrgomaestre le respondió con otro discurso, en nombre de los diputados reunidos, y luego prestaron individualmente el juramento. Todos los diputados fuéron convidados á un banquete espléndido á expensas del Elector, y determinaron enviar una diputacion á Carlsruhe, para manifestar al nuevo Soberano los sentimientos respetuosos de sus vasallos. — El Elector de Baviera ha publicado una ordenanza que contiene el nuevo reglamento de la administracion de montes en los estados bávaros. La direccion y gobierno superior de este ramo de administracion pública está al cargo del ministerio de hacienda.

*Francfort 29 de Octubre.*

**E**l Conde reynante de Salm Rodelheim ha abolido en su pais la contribucion personal de los judíos.

Las principales basas en que estriba la asociacion ó tratado de union concluido el 29 de Agosto entre muchos Príncipes y Condes del Imperio, son las siguientes: 1.<sup>a</sup> Habrá en comun Encargados de negocios en Viena, Paris, Petersburgo y Berlin. 2.<sup>a</sup> Hasta que se junten los fondos necesarios, se ceñirán á enviar uno á Paris, y si es posible, otro á Berlin. 3.<sup>a</sup> Mr. Greuhm, Consejero privado de la casa de Linange, ha sido nombrado Encargado de negocios en Paris; pero á causa de estar quebrantado de salud, le substituirá Mr. Standel, Consejero privado del Conde de Wertheim. 4.<sup>a</sup> Los sueldos anuales de cada uno serán 9<sup>00</sup> florines. 5.<sup>a</sup> Como la casa de Linange paga ya á Mr. Greuhm un sueldo considerable, se le rebaxará de los 9<sup>00</sup> florines cierta suma que se destinará para mantener un Encargado de negocios en Viena ó Berlin. 6.<sup>a</sup> Para acelerar los despachos é instrucciones, se formará una junta entre los ilustres interesados. 7.<sup>a</sup> Hohenloe, Lowenstein, Linange, Isenburgo y Oettingen, estan propuestos para este fin, y el Príncipe de Linange será el encargado de recibir y abrir los pliegos. 8.<sup>a</sup> La junta firmará las credenciales y los plenos poderes. 9.<sup>a</sup> En los casos particulares, cada uno de los ilustres interesados podrá dar sus instrucciones á los Encargados de negocios. 10. Se juntarán los ilustres interesados para consolidar su union, y allanar las cortas dificultades que pudieran suscitarse. 11. Otros Príncipes de la misma clase podrán entrar en esta alianza.

S. A. S. el Landgrave de Hesse-Darmstad ha hecho un nuevo arreglo en sus antiguos estados. En el dia se intitula en la cabeza de sus edictos: Luis x, por la gracia de Dios, Landgrave de Hesse, Duque de Westphalia y de Hengern, Conde Palatino del Rhin, Príncipe de Hersfeld y de Starkenburgo, Conde de Arensburg, Prevoste del Sacro Imperio Romano entre el Rhin y el Weser, Conde de Catzenellenbogen, Dietz, Ziegenhain, Nidda, Hanau, Schaumburgo, Isenburgo y Budingen, Señor de Friedberg y Wimpfen &c.

En los estados bávaros se ha de celebrar una fiesta solemne y general para dar gracias al Todopoderoso por la rica y abundante cosecha de este año.

El dia 18 de este mes de Octubre se nombró en Viena, á unanimidad de votos, para Coadjutor del Gran Maestre de la órden Teutónica S. A. R. el Archiduque Carlos, á su hermano el Archiduque Antonio.

El 18 de este mes se supo en Viena el fallecimiento del Duque de Módena, en el dia de Brisgaw, é inmediatamente se despachó un correo con la noticia á SS. MM. II. á Laxemburgo, con cuyo motivo fuéron á Viena el dia siguiente, en donde permanecen.

La universidad de Erlangen ha enviado á Mr. Jackson, Embaxador de Inglaterra en Berlin, los títulos de Doctor. Dicho Ministro estudió en esta universidad.

Se van realizando las secularizaciones pronunciadas por la diputacion del Imperio en casi todos los círculos de Alemania de muchos con-

ventos, cabildos, congregaciones eclesiásticas, abadías &c.; no perdiendo momento para ponerlo en execucion los Príncipes seculares, á quienes se les ha indemnizado con obispados y estados eclesiásticos. Tal es el exemplo que han dado el Elector de Baviera, el de Baden, el de Wurtemberg, el Landgrave de Darmstad, el Príncipe de Linange, los de la casa de Nassau &c. No dexa de causar admiracion el que estos Príncipes se apresuren mas en esta supresion que el gabinete de Berlin, que obra conforme á un plan sistemático sabiamente combinado. Lo que da honor al espíritu de nuestro siglo es que la mayor parte de las rentas de los conventos suprimidos se destina á perfeccionar la instruccion pública, en dotar hospicios ú otros establecimientos útiles.

*Lóndres 14 de Octubre.*

El Lord Keith ha regresado á las Dunas, habiendo concluido su crucero en las costas de Francia. Se dice que S. S. ha examinado muy atentamente el estado de las fortificaciones francesas, y que en la bahía de Calais no vió barcos chatos ni apariencia alguna de preparativos ó armamento naval. En la bahía de Boloña no hay mas que 50 barcos chatos, á pesar de que algun tiempo se aseguraba que su número ascendia y aun pasaba de 100.

Las órdenes dadas ayer por el Lord Keith á los navíos anclados en toda esta costa, son para que en el momento de avistar los enemigos en el mar, los barcos que se hallen al norte piquen cables y se reunan al comandante de Nore, y los que al sur piquen tambien sus cables y se reunan al comandante de las Dunas, donde habrán de aguardar las órdenes ulteriores.

Todos los correos del Margate estan embargados por el gobierno, y van á ser transformados en cúters armados. Sus cañones llegaron ayer al muelle. Serán tripulados por los marineros de la isla de Thanet, que ascienden á cerca de 500 hombres, y estan perfectamente disciplinados.

Nuestros oficiales de marina se lamentan del corto número de fragatas que se hallan en las Dunas y en el Nore. Segun su opinion, debería haber 30 por lo ménos en cada una de estas plazas; la mitad de ellas destinadas á cañonear sin interrupcion al enemigo, y relevadas por la otra.

*Haya 25 de Octubre.*

El xefe de escuadra Kikkert ha enarbolado su bandera á bordo del navío de línea de 74 cañones llamado el Bruto. — El general Victor, con su estado mayor y todo el quartel general del ejército galo-bátavo, ha marchado esta mañana para Utrech.

*Basilea 24 de Octubre.*

El Land-Amman ha enviado instrucciones particulares á los Ministros helvéticos Stockar y Carlos Reding, Encargados de negociar con los Plenipotenciarios de varios Príncipes alemanes, para concluir los tratados que arreglen definitivamente las relaciones futuras de la Suiza con los estados del Imperio germánico.

*Berna 24 de Octubre.*

El nuevo método de instruccion del célebre Pestalozzy, que tiene aqui bastantes adversarios, principia á establecerse en algunos cantones veci-

nos. El gobierno de Argovia se ha convenido con la junta de instrucción del mismo canton, en que el instituto pestalozziano de Burgdorff será protegido por las facultades del canton. Se enviarán institutores para que se enteren de su método, y se comprará un número considerable de exemplares de las obras de Pestalozzy para distribuirlos á las escuelas. En fin, se señalará á Pestalozzy una pensión anual.

Los tratados de alianza y de capitulación militar entre Francia y la Suiza no se han aprobado hasta ahora mas que por las asambleas legislativas ó Consejos mayores de Zurich, Basilea, Schaffusa, Friburgo y Soleure: los demas se juntarán á fines del mes para tratar del mismo asunto. Los landsgemeinden, ó asambleas populares de los cantones pequeños, se han abierto ya, y los xefes de los gobiernos han dado á estas asambleas cuenta de los dos tratados. El exámen se hará públicamente.

*Génova 25 de Octubre.*

Un dia de estos deben salir de nuestro puerto dos briks bien armados, para dar caza á los corsarios que infestan nuestras costas.

El domingo último se probó una cureña inventada por nuestro comandante de artillería Monici. Esta nueva cureña es muy ventajosa para defender nuestras costas, y tendrá de coste dos terceras partes ménos que las que se han hecho hasta aquí. Por medio de este invento serán suficientes 3 hombres para el servicio de cada boca de fuego desde el calibre mas corto hasta el de 24.

*Milan 12 de Octubre.*

El mal suceso que el aeronauta boloñes Zambecari habia tenido el 4 de Setiembre, intentando dar direccion al globo, no lo ha desalentado para proseguir sus experimentos. A la verdad no ha sido mas acertado el que hizo el 7 del corriente; pero tambien es cierto que ha escogido la estacion ménos favorable á semejante empresa. El vulgo, que solo atiende á los hechos, y no calcula ni combinaciones ni ideas, ha empeñado tal vez al aeronauta á aventurarse, y que con él se perdiese el fruto que acaso pueden producir sus tentativas y meditaciones. No puede negarse que el experimento del 7 es interesante, y dá algunas esperanzas de mejor suceso. Por haber sido muy larga la operacion de introducir el gas, no pudo levantarse el globo hasta cerca de media noche. El aeronauta entró con dos compañeros en la barquilla, y para hacer ver que podia hacer subir y baxar á su voluntad el globo por medio de dos remos que hacen parte de la máquina, se elevó por tres veces á la altura de 50 pies, volviendo á baxar á su arbitrio. Declaró luego que tomaba la direccion de Reggio, y supo evitar al salir de la plaza el obstáculo que le presentaba uno de los altos árboles de que está rodeada. Se admiró la prontitud y destreza con que se executó esta maniobra. El Conde llevaba un farol encendido, que al cabo de 10 minutos se perdió de vista. Muchas personas viéron el globo al lado de Módena, y á la una estaba cerca de Reggio, segun la relacion del correo de Milan que iba á Bolonia: y otras aseguran haber oido los fusilazos que tiraban entre Reggio y Parma; pero el Conde en su relación no hace mencion de tales circunstancias, ciñéndose á los fenómenos que experimentaron, y al éxito desgraciado de

la empresa. La circunstancia de haber perdido un remo á poca distancia, les perjudicó mucho. El Conde experimentó una especie de mareo, y el Dr. Grasseti una respiracion fuerte, cayendo ámbos en un sueño profundo: fenómeno que otros aeronautas han experimentado á cosa de 3 millas de altura. El Sr. Andreoli, que estaba despierto, sintió los bramidos de las olas del mar, y avisó á los compañeros; el farol se habia apagado, y no fué posible encenderlo. Entónces el Conde sacando la cabeza de la barquilla, descubrió las olas cercanas, y se apresuró á arrojar un saco de arena para elevar el globo, que se sumergió repentinamente en el agua; pero con los pocos instrumentos que llevaba ó le habian quedado, logró Zambeccari volverlo á elevar á tal altura, que dice es imposible describirla. La agua de que saliéron empapados, se les congeló sobre los vestidos. Entre tanto habia el globo perdido mucho gas, y fué baxando sin precipitacion, hasta caer otra vez en el mar á las 3 de la mañana. No quedó entónces á los aeronautas mas recurso que dexarse llevar de un viento borrascoso, que subiendo y baxando con las olas, los llevó desde la costa de la Romaña hasta la de la Istria, luchando 5 horas con las olas y con la muerte. A cosa de las 8 de la mañana se hallaban á vista del puerto de Veruda, adonde los conduxo un barco que los recogió. El que mas ha padecido es el Conde Zambeccari, cuyas manos quedan absolutamente inhábiles para todo exercicio.

*Strasburgo 3 de Noviembre.*

Se ha establecido aquí de un tiempo á esta parte el steriotipage, baxo la direccion del ciud. Rheinhard, á quien ha concedido el gobierno privilegio exclusivo de invencion por término de 15 años. Este establecimiento, que hará sin duda muchos progresos, está destinado principalmente para imprimir música. Pronto se publicarán los nuevos quartetos de Pleyel.

*S. Maló 5 de Noviembre.*

Esta mañana ha llegado aquí el Ministro de la Marina, y á corto rato de haber reconocido los astilleros, dió orden para que saliese la esquadrilla que está en este puerto; y á mas tardar dentro de una hora veremos salir 180 buques para Boloña.

*Metz 7 de Noviembre.*

De 3 años á esta parte se ha usado en este departamento de la vacuna con un éxito favorable. La viruela natural ha desaparecido enteramente, excepto en dos ciudades pequeñas que se han obstinado en despreciar el benéfico descubrimiento de Jenner. Todo inclina á creer hasta el dia, que es un preservativo infalible de la enfermedad mas mortífera. No hay que dudar, que á la vacuna se le debe el aumento de poblacion de los años 9, 10 y 11 sobre la de los anteriores. Lo que lo prueba es, que desde el año 9 el número de muchachos de 15 años abaxo es mucho mayor que el de los años precedentes.

*Paris 12 de Noviembre.*

Por las listas presentadas á la junta general de hospicios, resulta que se socorren diariamente en Paris por la administracion de socorros 1300 individuos; á saber: 111,600 personas en sus casas; 13,900 en los hospita-

les y hospicios, y 4500 criaturas en los pueblos del campo. Las sumas empleadas en estos socorros ascienden á 8 millones de pesetas, entre los cuales se cuentan los socorros que da el gobierno, y la contribucion de los teatros, que se valúa en 400<sup>00</sup> pesetas.— Se han presentado á la administracion general de los hospicios 10<sup>00</sup> memoriales, de personas achacosas, que solicitan entrar en los hospicios; pero siendo imposible admitir á todos, ha determinado recibir solamente los mas ancianos. Entre los 10<sup>00</sup> pretendientes dicen que hay 230 octogenarios.

El Ministro de la Guerra ha dado cuenta al gobierno de las tareas del archivo general ó depósito de la guerra durante el año 11. He aquí el resultado de ellas. *En la parte histórica*, todos los materiales anteriores á la guerra de la revolucion se han clasificado por órden de materias, colocado y rotulado por órden cronológico. Se van á colocar por el mismo órden los materiales de la guerra de la revolucion, á llenar los vacíos que se encuentran, y formar un diario simple y sencillo de los hechos por las piezas de oficio, á fin de facilitar el trabajo al escritor que el gobierno tenga por digno de manejar el buril de la historia. La biblioteca del depósito se ha enriquecido con muchas obras extrangeras, así históricas como críticas de la última guerra.— *En la parte topográfica*, las tareas han tomado este año nueva extension. El número de Ingenieros geógrafos se ha aumentado hasta 104, de los cuales 82 trabajan fuera y 22 dentro del depósito.— Veinte Ingenieros estan empleados en levantar el mapa de los quatro departamentos de la orilla izquierda del Rhin. La triangulizacion general del departamento del Roer se concluirá esta campaña, y la topografía de las tres quartas partes de su superficie se reducirá á la escala de 8 líneas, 64 décimas por 100 toesas (esto es, á la diez milésima parte del tamaño natural) con una exáctitud superior á quanto se ha hecho aquí en este género.— El mapa del departamento de Mont-Blanc (Saboya) se concluirá en el curso de la campaña. Se han delineado los nuevos caminos con particular cuidado. En quanto al mapa de la Helvecia estan ya tomados los principales ángulos.— Se han levantado los planos de Berna y Basilea: de una parte de la direccion del Rhin. Se han reunido los materiales existentes para el trabajo trigonométrico. Estan concluidas en borrador 24 hojas del mapa de la República italiana, y ademas se han sacado 26 vistas del campo de batalla y de diversos sitios que han ilustrado nuestros exércitos. Está concluido enteramente el mapa de la isla de Elba. Los Ingenieros franceses destinados á levantar el mapa de la Baviera acabarán en esta campaña su comision. Igualmente estan concluidas en borrador 20 hojas de la Suabia, y lo estará el resto en la primavera próxima. Estan tambien corrientes las 50 hojas del mapa de Egipto, á cuyo monumento se agregarán 12 planos de campos de batalla, tanto de Egipto, como de Siria. Tambien está hecho el mapa de la Morea. Por último se han enviado Ingenieros al Hannóver, y estan tomadas las convenientes disposiciones para que el gobierno obtenga, en toda la campaña próxima, un excelente mapa militar de todas las posesiones anglo-alemanas.

Mr. Seguin, individuo del Instituto, ha leído estos dias á la clase de

ciencias físicas una memoria en que se contienen resultados muy importantes.— Sus indagaciones se han dirigido á buscar quáles son en la quina los principios que la hacen un poderoso febrífugo; y habiendo analizado todas las especies conocidas de quina tomadas de varias boticas y droguerías, ha obtenido siempre los mismos resultados. Viendo por sus indagaciones „ que la mayor parte de las quinas del comercio eran perjudiciales ó poco activas, ha tratado de buscar un principio febrífugo siempre idéntico, mas eficaz, mas seguro en sus efectos, y mas fácil de analizarse á nuestro sistema, y tan poco costoso que no hubiese interes en falsificarlo. Despues de largos y delicados experimentos, ha propuesto substituir á la quina, la gelatina en estado de pureza. Baxo todos aspectos presenta la gelatina grandes ventajas en su aplicacion á curar las calenturas. Sin causar irritacion, provoca un sueño tranquilo, promueve suavemente la transpiracion, mantiene libre el vientre sin dolor ni náuseas, restablece las fuerzas, y la digieren los estómagos mas delicados, que volverian la quina al punto que la hubieran tomado.” A esta memoria ha añadido la relacion de varias curas hechas con este medicamento, en presencia de profesores acreditados, y ha pedido que se nombre comision para exâminar este punto y sus ventajas é inconvenientes.

*Sevilla 5 de Noviembre.*

Ayer 4 del corriente mes, en celebridad de los dias del REY nuestro Señor, la Real Maestranza de caballería de esta ciudad dispuso que en su plaza propia, y en el balcon acostumbrado, con la decencia y custodia correspondiente, se colocasen los augustos retratos de SS. MM., executando dicho Real cuerpo con tan plausible motivo una vistosa funcion de á caballo propia de su instituto, compuesta de manejo de quatro guias, lances de cabezas, y parejas á los Reales retratos, siendo muy numeroso el concurso que se halló en dicha plaza con repetidos vivas y aplausos á SS. MM. Los magistrados, cuerpos y principal nobleza fuéron convidados despues á casa del Sr. Marques de Grañina, Conde de Gomara, Teniente de S. A. R. el Sermo. Príncipe de Astúrias nuestro Señor, donde se les sirvió un abundante y exquisito refresco, siguiéndose bayle y espléndido ambigú, durando todo hasta la madrugada del dia de hoy, en que se concluyó con general satisfaccion y alegria de los concurrentes.

*Madrid 29 de Noviembre.*

S. M. se ha servido nombrar para una Canonjía de la catedral de Lérida, vacante por fallecimiento de D. Casimiro Falces, á D. Manuel del Villar.

El REY se ha servido conceder en el regimiento de infantería de la Reyna Ayudantía al Teniente D. Fernando Gaber: en el de Africa Tenencia al Subteniente de granaderos D. Antonio Navarro, y Subtenencia de bandera al Sargento primero D. Antonio Arteaga: en el de Valencia Compañía al Ayudante, graduado de Capitan, D. Diego Torrealba: en el de América Tenencias á los Subtenientes D. Santiago Cermeño, Don Vicente Carriola y D. Juan Ugartemendia: en el de Extremadura Compañía al Ayudante, graduado de Capitan, D. Joseph Bernad; y en el de

granaderos Voluntarios de Estado Subtenencia de bandera al Sargento primero D. Manuel Alvarez.

Asimismo se ha servido S. M. conferir Compañía en el regimiento de infantería de Jaen á su caballero Page D. Joaquin Ezpeleta: Tenencias en el de Córdoba y en el segundo batallon de Voluntarios de Barcelona á los Subtenientes D. Juan Carlos de Soto, de granaderos, y D. Alexo Mestres: Subtenencias de bandera en los de Zaragoza, Navarra y España, á D. Francisco del Castillo y D. Manuel Lopez Quintana, Cadetes de Reales Guardias Walonas, y al Sargento primero D. Antonio Game-ro: Tenencia y Subtenencia en el regimiento de infantería Suizo de Reding al Subteniente de granaderos D. Joseph Zeberg, y al Cadete Don Damian Bonard.

S. M. se ha servido conferir en el regimiento de caballería de Farnesio Ayudantía al primer Teniente reformado D. Gregorio Prieto: en el de Montesa el empleo de Portaestandarte al Sargento segundo distinguido D. Dionisio Carro; y en el de Húsares de Olivencia Compañías á los Tenientes, graduados de Capitan, D. Antonio García y D. Juan Monsalve.

*En América.* S. M. se ha servido conferir el empleo de Coronel del regimiento de infantería de Nueva España á D. Joseph de Gamiz, Teniente Coronel del mismo cuerpo.

Por el Ministerio de Hacienda se ha comunicado con fecha de 18 de Noviembre la Real orden siguiente:

„El REY se ha servido resolver, que quando á la Compañía de Filipinas no le acomodaren los géneros de algodón decomisados, se vendan en las aduanas en pública almoneda á la menuda, y de ningun modo al por mayor, ni en grandes cantidades á un mismo sugeto.” Y lo traslado á V. de Real orden para su inteligencia y gobierno en los casos que ocurrieren.

El Consejo, á consulta de la Comision gubernativa de Consolidacion de Vales, y con aprobacion de S. M., ha acordado la sexàgésima-prima amortizacion de Vales, segun se ha publicado en el suplemento á la gazeta de 25 del presente.

En Real orden de 4 del presente se ha dignado S. M. aprobar el repartimiento de 6 por 100 propuesto por la Junta de gobierno de la Real Compañía de la Havana, á los interesados en ella; y para verificar el cumplimiento, podrán presentarse á exhibir las respectivas acciones desde 9 de Diciembre próximo en las oficinas de ella, calle de Embaxadores, núm. 8. Los interesados ausentes en esta corte enviarán á sus apoderados testimonio autorizado en debida forma de su existencia, en el que conste haber exhibido ante Escribano las acciones, con expresion de sus números, é inscripcion de cada una; y si tuviesen algun endoso, se pondrá el nombre del sugeto á cuyo favor se halle: lo propio que con las acciones deberá practicarse con los resguardos de las obras pias, mayorazgos ó qualquiera otra vinculacion, en cuyos testimonios que dirigieren á los apoderados que cobraron el último repartimiento, podrá expresarse su nombre, y serlo en la actualidad, para que en virtud del po-

der que le está conferido perciba el actual; pero si fuere otro el apoderado que se nombre, acompañará testimonio que lo acredite. Los interesados residentes en la isla de Cuba deberán cobrar su haber respectivo á sus acciones en la Havana, adonde para su efecto, y con las mismas circunstancias, se comunica la órden correspondiente.

Habiendo dispuesto el Director del hospicio de Madrid que fuesen vacunadas en este las 115 personas de ámbos sexos que no habian pasado las viruelas, se procedió efectivamente á esta operacion, que executaron D. Joseph Albarran y D. Gregorio Gonzalez, sin que se experimentase la mas leve alteracion en la salud de los vacunados; ántes bien confirmó el feliz éxito de esta nueva prueba las notorias utilidades y ventajas de la vacuna.

---

El Mercurio de España del mes de Octubre se hallará en el despacho de la imprenta Real; en el Real sitio de S. Lorenzo en la tienda del Rubio, y en Cádiz en casa de D. Manuel Navarro. Contiene en la parte política: noticias de Egipto y de la secta de los Whaabys: disposiciones tomadas por la Rusia en favor de los nuevos colonos: noticias de Inglaterra y Alemania: informe dado al gobierno de Francia sobre los defectos de la legislacion: reflexiones políticas sobre el Hannóver: continuacion del código civil, lib. III de los diferentes modos de adquirir. De España. Real cédula de 8 de Setiembre mandando que para el surtimiento de pan de los pueblos, y de granos para la siembra en el presente año se retenga parte de los procedentes de los diezmos: otra de 15 de Setiembre declarando que los compradores de fincas de establecimientos pios quedan en libertad de hacer de ellas lo que tengan por conveniente: circulares del Consejo de 7 de Octubre: carta del Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo. En la parte literaria: noticia del viage que van á hacer los dos baxeles rusos la Esperanza y el Neva; de la vacuna como preservativo de la peste: del uso de las friegas de aceyte para el contagio: observaciones meteorológicas.

**Aviso.** Con el fin de que el Mercurio de España tenga alguna mas extension, y pueda tambien formarse, imprimirse y publicarse con mas prontitud, se darán al público dos números cada mes de 4 pliegos de impresion cada uno; lo que se verificará desde principios del año próximo venidero de 1804, sin omitir diligencia alguna para que no se experimente atraso en su publicacion, como tambien para que contenga las noticias que haya de mayor interes así en la parte política como en la literaria. Este aumento en favor del público hace precisa la variacion de precios, y atendidas todas las circunstancias, y la proporcion en el coste de los portes, se han determinado los siguientes, los quales no se variarán aun quando el Mercurio sea de 5 ó mas pliegos. La venta pues en Madrid será á 2 rs. cada número; y los subscriptores pagarán por un año, á saber: en todas las provincias de España é islas baleares 70 rs.: para las islas Canárias 160 rs.; y para las Américas 240 rs., francos todos de porte. La venta será en el despacho de la imprenta Real, en donde se admitirán subscripciones para todas partes; y para mayor comodidad del público se admitirán tambien en las administraciones principales de correos y sus agregadas, y se recibirán igualmente subscripciones por medios años. Se advierte que á todo subscriptor á Gazeta ó Mercurio á quien por extravío ú otra causa inevitable le falte algun exemplar entre año, se le remitirá por duplicado siempre que lo pida directamente al Administrador de la imprenta Real, ó por medio del de la caja de correos por donde se haya hecho la subscripcion.

---

Relacion de las epidemias de calenturas pútridas y malignas que se padecieron

en el principado de Cataluña, y principalmente de la que se descubrió en 1783 en Lérida, llano de Urgel, y otros muchos corregimientos y partidos, con el método feliz, pronto y seguro de curar semejantes enfermedades: por D. Joseph Masdevall, Medico del Rey Ntro. Sr. Se hallará á 6½ rs. en el despacho de la imprenta Real.

Con fecha de 14 de Octubre de este año remitió D. Matias de Mendiburu, del comercio de Cádiz, endosados á D. Joseph Xavier de Aramburu, del de S. Sebastian, dos vales Reales de 150 pesos, creacion de 1.º de Enero, números 333296 y 294885; y habiéndose extraviado, se suplica al sugeto que sepa de ellos los entregue en Madrid á D. Nicolas de Zalles, en S. Sebastian á dicho Aramburu, y en Cádiz al referido D. Matias de Mendiburu.

Quien quisiere comprar 71 fanegas, un celemín y un quartillo de tierra de pan llevar en 18 pedazos, sitios en término de las villas de Canillas y Canillejas, valuadas en 11,902 rs., acuda ante el Sr. Director Juez protector y privativo de los Reales hospicios D. Luis García Puerta, y por la secretaría de ellos y escribanía de provincia del cargo de D. Pedro de Valladães, en el término de 30 días, dentro del qual se admitirán las posturas y mejoras que se hagan.

Gramática francesa para uso de la nacion española: por D. Matias de Rueda y Leon, presbítero: esta Gramática, cuyo prospecto se puso en la gazeta de 4 de Marzo de 1800, no solo dexa atras las que los franceses han publicado para su nacion, sino que por lo que mira al plan de gramática general que encierra excede á todas las demas, como lo acredita el grande aprecio que principalmente por este motivo hacen los sabios de la Francia de la Gramática española del autor para uso de los franceses. Véndese á 20 rs. en rústica en la librería de Barco, carrera de S. Gerónimo, en la de Gomez Fuentenebro, calle de las Carretas; en Barcelona en la de Piferrer y en Zaragoza en la de Monge.

Número xli del Memorial literario, &c. Contiene el tratado de la poesía lírica, y varios análisis de obras españolas de oratoria, historia eclesiástica, geografía y química. Continúa la subscripcion al 7.º trimestre y se abre la del 8.º, lo que se previene á los subscriptores para que acudan á renovarla. Se admite en la librería de Escribano, calle de las Carretas, á 22 rs. para Madrid y 32 para las provincias, y en estas en casa de los principales librereros. El tomo 4.º y los anteriores se venden en casa de Escribano y de Montero, calle de la Concepcion, á 30 rs. en rústica y 34 en pasta, y los quadernos sueltos á 4½ rs.

Desengaño del hombre en el tribunal de la fortuna y casa de descontentos, ideado por D. Juan Martinez de Cuellar; libro de mucha instruccion á los que leen la historia: un tomo en 8.º Se hallará en la librería de Castillo.

Las églogas y geórgicas de Virgilio, rimas, y el Pompeyo, tragedia: su autor Christóbal de Mesa, uno de los mejores autores españoles: un tomo en 8.º Se hallará en casa de Castillo, frente á las gradas de S. Felipe.

Coleccion de seguidillas ó cantares originales de los mas instructivos y selectos: enriquecida con notas y refranes en cada uno para hacer mas fácil su inteligencia, y la leccion mas fértil y agradable: se ilustran con anécdotas, apólogos, cuentos y sentencias morales, políticas y jocosas; todo recogido, dispuesto y exornado para acreditar que ninguna nacion tiene un ramo de literatura tan exquisito y lacónico, tan abundante de conceptos sublimes, de elegantes máximas y de morales sentencias en la poesía como el que componen nuestras seguidillas: quaderno 2.º Se hallará en la librería de Escribano, calle de las Carretas, juntamente con el 1.º: el 3.º está para salir de la prensa.